

JEFATURA DEL ESTADO

APROBACIÓN LEY 21/2006

SE HA APROBADO LA LEY 21/2006, DE 20 DE JUNIO (BOE Nro. 147 - 21 de junio de 2006) POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 9/1987, DE 12 DE JUNIO, DE ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN, DETERMINACIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

ESTA LEY ENTRARÁ EN VIGOR EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2006

ACCESO AL BOE

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/06/21/pdfs/A23385-23387.pdf>

SEGUIREMOS INFORMANDO

21.06.06<